



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2525

30/09/2016

5620

AUTOR/A: XUCLÀ i COSTA, Jordi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las obligaciones reconocidas, hasta la fecha, con cargo al proyecto de inversión 2006 1738 0829, Autovía A-26, Tramo: “Duplicación de la carretera N-260 entre Llançà y Figueres”, han ascendido a 397.898,64 euros.

La actuación se encuentra actualmente en fase de estudio informativo.

Las previsiones del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 2016